



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Master Universitario en IGUALDAD Y GÉNERO por la Universidad de Málaga
Centro:	Oficina de Posgrado
Asignatura:	CONVIVENCIA E IGUALDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
Código:	106
Tipo:	Optativa
Materia:	ITINERARIO: EDUCACION
Módulo:	MODULO DE ESPECIALIZACION
Experimentalidad:	Teórica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos	4
Nº Horas de dedicación del estudiante:	100
Nº Horas presenciales:	30
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	http://www.uma.es/igualdadygenero

EQUIPO DOCENTE

Departamento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ANGELA M. MUÑOZ SANCHEZ	angela@uma.es	952132495	314 - FAC. DE PSICOLOGÍA	Todo el curso: Martes 10:30 - 14:30, Martes 08:30 - 10:30
ANA MARIA SANCHEZ SANCHEZ	ansa@uma.es	952132499	319 - FAC. DE PSICOLOGÍA	Primer cuatrimestre: Lunes 14:00 - 15:00, Martes 10:00 - 15:00 Segundo cuatrimestre: Lunes 13:30 - 14:30, Martes 10:00 - 15:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

La asignatura pretende acercar al alumnado a las actividades que instituciones educativas públicas y entidades no gubernamentales llevan a cabo para favorecer la convivencia e igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género en diferentes contextos.

CONTEXTO

Esta asignatura es de interés para la formación del alumnado interesado y preocupado por la igualdad dentro del itinerario de Educación, ya que le ayuda a situarse en el momento actual y le aporta un conocimiento sobre las características de las situaciones educativas, la importancia de actitudes y valores de los agentes educativos y le presenta instrumentos y planes de actuación para trabajar la coeducación en los contextos de desarrollo y aprendizaje

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas BÁSICAS- GENERALES/TRANSVERSALES

BÁSICAS

- 1.1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
 - 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
 - 1.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
 - 1.4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
 - 1.5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
-
- 1.1 Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares ymulticulturales, en entornos sociales y culturales diversos y complejos.
 - 1.2 Capacidad para aprender y comunicarse en entornos culturales diversos.
 - 1.3 Capacidad para ser críticos y autocríticos.
 - 1.4 Capacidad de análisis y síntesis.
 - 1.5 Conocimiento de la disciplina y de los contextos políticos, económicos, sociales y culturales en lo que se desarrollará la actividad profesional.



1 Competencias generales y básicas BÁSICAS- GENERALES/TRANSVERSALES

- 1.6 Capacidad de generar nuevas ideas (imaginación, creatividad, originalidad) y adaptarse a nuevas situaciones y entornos.
- 1.7 Compromiso ético y social.
- 1.9 Capacidad para el desarrollo de trabajos de investigación.
- 1.10 Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de actividades en materia de Género e Igualdad.
- 1.11 Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos.

2 Competencias específicas ESPECÍFICAS

- 2.4 Ser capaz de identificar necesidades y de evaluar las de los grupos de riesgo, especialmente las de las mujeres a nivel individual, grupal y comunitario.
- 2.5 Ser capaz de planificar programas de intervención social y comunitaria y de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los colectivos de mujeres en riesgo.
- 2.13 Capacidad para responder de forma apropiada a las necesidades de atención de la población en materia de género, utilizando la evidencia basada en la práctica.
- 2.14 Comprender que el estudio de la experiencia humana distinta a la propia es importante para apreciar y valorar la propia posición como ciudadanos del mundo.
- 2.15 Capacidad para gestionar actividades profesionales relacionadas con las relaciones de género desde una perspectiva multi-cultural, multi-étnica y multi-racial.

4 Competencias específicas ESPECÍFICAS DEL ITINERARIO: EDUCACION

- 4.4 Ser capaz de analizar y evaluar las variables personales y contextuales que influyen en la calidad de la convivencia y la igualdad en los contextos educativos, para permitir el desarrollo de programas de actuación en dichos contextos.
- 4.5 Ser capaz de analizar diferentes programas de mejora de la convivencia en los centros escolares y proponer actuaciones en los contextos educativos que promueva las relaciones de igualdad en colaboración con los agentes educativos del centro.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Relaciones sociales en la infancia y adolescencia desde la perspectiva de género.

- 1. Familia y escuela como contextos de desarrollo social.
- 2. Convivencia e igualdad en contextos educativos. Fundamentos teóricos, procedimientos, planes y programas en los centros escolares.

Convivencia e igualdad en el contexto familiar

- 3. Evaluación y análisis de variables y situaciones del contexto familiar que favorecen/dificultan la igualdad de género.
- 4. Programas y estrategias para la optimización del contexto familiar: La igualdad como objetivo educativo y social.
- 5. La parentalidad positiva y corresponsabilidad como elementos fundamentales para el desarrollo de la igualdad

Convivencia e igualdad en el contexto escolar

- 6. Convivencia e igualdad en contextos escolares. Fundamentos teóricos, procedimientos, planes y programas en los centros escolares.
- 7. Evaluación y análisis de variables y situaciones escolares que favorecen/dificultan la igualdad de género.
- 8. Programas y estrategias para la optimización del contexto escolar: La igualdad como objetivo educativo y social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Presenciales

Actividades expositivas

Lección magistral

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Metodología: Tutorías personalizadas Estudio de casos Ficha sintética por escrito sobre el trabajo en grupo para seminarios, en el que se expondrá el planing adoptado, las dificultades aparecidas, las formas de resolverlas, y la postura razonada del grupo con respecto al tema tratado. Exposición en seminario con respecto al contenido, claridad, motivación obtenida de los oyentes, orden en la presentación, y conclusiones.



- Realizar de modo individual un informe de los resultados de la aplicación de un cuestionario de exploración de ideas previas sobre género en una muestra incidental, analizándolos y estableciendo sus implicaciones en las relaciones personales y familiares.
- Elaborar en grupo un perfil hipotético de un centro escolar no igualitario estableciendo los indicadores útiles para detectar estereotipos de género.
- Participar activamente en debates y actividades de role-playing desarrolladas en clase a modo de ilustración de diferentes programas de mejora de la convivencia y promoción de la igualdad en la familia y la escuela.
- Realizar un informe en grupo sobre un caso en el contexto escolar mediante la metodología ABP (aprendizaje basado en problemas), incluyendo propuestas concretas de actuación y mejora de la convivencia en dicho contexto.
- Planificar una evaluación de dichas variables que permita el desarrollo de programas de actuación en dichos contextos.
- Analizar diferentes programas de mejora de la convivencia y la igualdad en los centros escolares.
- Proponer actuaciones en los contextos educativos que optimicen las relaciones de igualdad.

Evaluación mediante la corrección de los 3 informes entregados y la observación y registro de la participación en clase

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación es considerada aquí como un mecanismo regulador y retroalimentador del estudiante. En este sentido, se seguirá un procedimiento de evaluación continua y cualitativa sobre como se va desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje y como se van alcanzando las tareas propuestas. Se combinará con la evaluación sumativa que pretende valorar la adquisición de competencias finales en relación con la materia. Respecto a los métodos de evaluación a utilizar se van a tomar en consideración los siguientes:

Tutorías personalizadas

Estudio de casos

Ficha sintética por escrito sobre el trabajo en grupo para seminarios, en el que se expondrá el planing adoptado, las dificultades aparecidas, las formas de resolverlas, y la postura razonada del grupo con respecto al tema tratado

Valoración de la exposición en seminario con respecto a contenido, claridad, motivación obtenida de los oyentes, orden en la presentación, y conclusiones.

Pruebas escritas sobre los ejercicios prácticas y los contenidos estudiados

Es importante conocer la valoración que hacen los alumnos/as de lo aprendido, indicando el grado de utilidad/transferencia de cada competencia a la práctica profesional

El computo total de la calificación se realizará de la siguiente forma:

Asistencia a clase (20% de la nota final)

Desarrollo de trabajos individuales y/o grupales. (80% de la nota final)

Estos criterios se utilizarán tanto para las convocatorias ordinarias y extraordinarias

Respecto al estudiante a tiempo parcial y el estudiante deportista universitario de alto nivel se seguirán Las Normas reguladoras

aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011 que establecen, en su artículo 4.1.c, el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante y las recomendaciones que a tal efecto realice la Comisión de Ordenación Académica del Centro

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Díaz-Aguado, M J (2002). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Página web del CNICE <http://www.cnice.mecd.es/recursos2/> ..
- Díaz-Aguado, M J (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. Papeles del Colegio, 84.
- Muñoz, A. (2004). Relaciones interpersonales en el contexto escolar. En M.V. Trianes, y J.A. Gallardo (coord.) Psicología del Desarrollo y la educación en contextos escolares (pp.499-514). Madrid: Pirámide.
- Torrego, J.C. (2009). EL plan de convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza.
- Trianes, M.V. Muñoz, A. y Jiménez (2007). Las relaciones sociales en la infancia y la adolescencia y sus problemas. Madrid: Pirámide.
- Trianes, M.V. y Sánchez, A.M. (2006). ¿Intervención en el desarrollo de competencia social para mejorar la convivencia en los centros educativos.¿ En Haro, F. (coor), Psicología Evolutiva y de la Educación, tomo II, cap. 33 (pag. 295-328), Aljibe: Málaga. ISBN 978-84-9700-389-6.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	30	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	30		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	60		
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	10		
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	100		

